



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2011

RES. H. N° 1712-11

EXPTE. N° 4.990/11.-

VISTO:

La Res. H. N° 1626/11, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (Plan 2000)** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 643/11, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1712-11

FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 09 DE ABRIL DE 2012
FECHA DE CIERRE: 24 DE ABRIL DE 2012
PERIODO DE PUBLICIDAD: 20 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2012
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
MERCEDES VAZQUEZ	ADRIANA ZAFFARONI
NESTOR H. ROMERO	CRISTINA BASUALDO
YOLANDA FERNÁNDEZ ACEVEDO	ANA MARIA T. DE ANQUÍN

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

<u>DOCENTES:</u>	Titular: SILVIA RADULOVICH – Suplente: GERARDO BIANCHETTI
<u>AUXILIARES:</u>	Titular: ANA L. MERCADER – Suplente: FABIANA LOPEZ
<u>ESTUDIANTE:</u>	Titular: MARIA M. MACIEL – Suplente: YESICA RODRIGUEZ
<u>GRADUADOS:</u>	Titular: CLAUDIA GARECA – Suplente: ELEJANDRA BERCHAN

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/11

Mj. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCS



Esp. LILIANA FORTUZZI
VICEDECANA DE CURSOS
Facultad de Humanidades - UNCS